



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

San Miguel de Tucumán, 26 ABR 2022

VISTO el Expte. N° 17.056/16 por el cual la Dirección de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión solicita la designación del Lic. Sergio Luis Olivera como Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para las Asignaturas "Seminario Roles de Producción Audiovisual II – Orientación Guión", y "Taller Roles de Producción Audiovisual II – Orientación Guión", correspondiente a 3° año de la Carrera Licenciatura en Cinematografía;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Lic. Sergio Luis Olivera como Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para las Asignaturas "Seminario de Roles de Producción Audiovisual II – Orientación Guión", y "Taller Roles de Producción Audiovisual II – Orientación Guión", correspondiente a 3° año de la Carrera Licenciatura en de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, a partir del 15 de febrero de 2022 y por el término de un (1) año, con la salvedad de que si dentro de dicho período se cubren por concurso las referidas funciones, la presente designación caducará automáticamente.-

ARTICULO 2°.- "El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión verifique que el Lic. Sergio Luis Olivera encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y archívese.-

RESOLUCION N° 0605 2022

LS

*Coedala*  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*J. García*  
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Ar*  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR

Despacho Consejo Superior  
U.N.T.